



LLAMADO A CONCURSO

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste** llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesor y de Auxiliares de Docencia, en los Departamentos y con la dedicación que en cada caso se indica, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza de Carrera Docente (Res. N° 956/09 C.S. y su modificatoria Res. N° 346/19 C.S. y la Res. N° 166/04 C.D.)

Departamento: GEOCIENCIAS APLICADAS

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
GEOTECNIA (Resolución N° 276/19 C.S.)	Profesor Titular	Uno (1)	Simple

Departamento: MATEMATICA

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
ANALISIS MATEMATICO II (Resolución N° 226/19 C.S.)	Profesor Adjunto	Uno (1)	Simple
ANALISIS MATEMATICO I (Resolución N° 192/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple
ANALISIS MATEMATICO II (Resolución N° 049/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple
ANALISIS MATEMATICO III (Resolución N° 210/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple
ALGEBRA Y GEOMETRIA (Resolución N° 119/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Uno (1)	Simple
ALGEBRA Y GEOMETRIA (Resolución N° 118/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Tres (3)	Simple
COMPLEMENTOS DE MATEMATICAS ESPECIALES (Resolución N° 193/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple

Departamento: CONSTRUCCIONES

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
ESTUDIO Y ENSAYO DE MATERIALES (Resolución N° 006/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Tres (3)	Simple
INSTALACIONES EN EDIFICIOS (Resolución N° 187/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Uno (1)	Simple
INSTALACIONES EN EDIFICIOS (Resolución N° 191/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Dos (2)	Simple
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS I (Mód. I y II) (Resolución N° 189/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Dos (2)	Simple
CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA (Resolución N° 190/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple



Departamento: MECANICA

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
MECANICA DE LOS FLUIDOS (Resolución Nº 077/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Uno (1)	Simple
MECANICA RACIONAL (Resolución Nº 194/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple

Departamento: FISICA-QUIMICA

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
METALURGIA (Resolución Nº 195/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Uno (1)	Simple

Departamento: TERMODINAMICA Y MAQUINAS TERMICAS

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
MAQUINAS TERMICAS II (Resolución Nº 026/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple

Departamento: HIDRAULICA

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL (Resolución Nº 148/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Uno (1)	Simple

Departamento: ECONOMIA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACION

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
FUNDAMENTOS DE INGENIERIA (Resolución Nº 169/19 C.D.)	Jefe de Trabajos Prácticos	Dos (2)	Simple

Departamento: ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

ORIENTACION	CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINOTECNIA (Resolución Nº 168/19 C.D.)	Auxiliar Docente de Primera	Uno (1)	Simple

PERIODO DE INSCRIPCION:

Del 15 de agosto al 02 de septiembre de 2019

INFORMES:

Dirección de Gestión Académica – Fac. de Ingeniería (T.E. 0362 – 4420076 Int. 117)
E-mail: hmaderna@ing.unne.edu.ar



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

INSCRIPCION:

Mesa de Entradas y Salidas – Facultad de Ingeniería
Av. Las Heras 727 (3500) RESISTENCIA – CHACO
De Lunes a Viernes de 8 a 12 - 16 a 20 horas

CIERRE DE INSCRIPCION:

Hasta las 18 hs del día 02 de septiembre de 2019

NOTA:

Los postulantes deberán presentar la documentación debidamente ordenada y organizada, para su oportuna remisión a los respectivos Miembros del Jurado, según las normas establecidas por la Resolución N° 956/09 – C.S. (Ordenanza de Carrera Docente).-

De acuerdo con la Nota N° 101/03 – S.G.A., no podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso aquellos ex agentes de la Planta Permanente del Sector Público, comprendido en el Art. 8° de la Ley N° 24.156, que se hubieren acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15° de la Ley N° 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.-